



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL TRABAJO
Y PREVISION SOCIAL

02 de junio de 2009
ACTA DE REUNION
COMITÉ DE EMPLEO

I. Antecedentes

FECHA : 2 de junio de 2009
LUGAR : Gabinete Subsecretario del Trabajo
HORA: 10:00 horas
OBJETIVO: Seguimiento Planes de Empleo

II. Integrantes

1. Sr. Mauricio Jélvez, Subsecretario del Trabajo
2. Srta. Loreto Nally, DIPRES
3. Srta. Paulina Gómez Binfa, Unidad Empleo-Subsecretaría del Trabajo
4. Sr. Christian Álvarez, Unidad Empleo-Subsecretaría del Trabajo
5. Srta. Patricia Olmedo, Unidad Empleo-Subsecretaría del Trabajo
6. Sr. Eduardo Toscani, Unidad Empleo-Subsecretaría del Trabajo
7. Sr. Manuel Rodriguez, CONAF
8. Sr. Luis Arellano, CONAF
9. Sr. Edison Guerra, SUBDERE
10. Sr. Enrique Valenzuela, SENCE
11. Srta. Paola Vizcarra, SENCE
12. Sr. Andrés Pereira, FOSIS
13. Srta. Jimena Moreno, DAF, Subsecretaría del Trabajo
14. Sr. Alejandro Medel, DAF, Subsecretaría del Trabajo

III. Análisis de Solicitudes

Todos los cupos asignados serán a partir del mes de julio.

• **XV Región-Arica-Arica**

Se rechaza la solicitud de traspaso y de reemplazo de beneficiarios del programa "Mil Cupos" a "Mejor Trabajo".

Se otorgan 50 cupos para la Región, del Programa Inversión en la Comunidad, para ser asignados por el Sr. Intendente en acuerdo con el Subsecretario del Trabajo.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL TRABAJO
Y PREVISION SOCIAL

- **IV Región de Coquimbo**

Se otorgan 500 cupos para la Región de Coquimbo del Programa de Inversión en la Comunidad, los cuales serán distribuidos por el Sr. Intendente en acuerdo con el Subsecretario del Trabajo. La distribución de los mismos contempla que se otorgarán un máximo de 350 cupos a la solicitud realizada por el Sr. Intendente a través del ORD.405 del 29 de mayo de 2009 y el resto se distribuirán entre las Provincias de Elqui y Limarí.

- **V Región-San Antonio**

Se otorgan 300 cupos del Programa Inversión en la Comunidad para la Provincia de San Antonio.

- **V Región-Petorca-Cabildo**

Se rechaza la solicitud de aumento de jornada.

- **VI Región-Cachapoal-Rancagua**

Se otorgan 200 cupos de empleo directos a ser ejecutados en el Programa de Emergencia de Empleo de (PEE) CONAF en la comuna.

- **VII Región del Maule**

Se otorgan 100 cupos a través del Programa de Emergencia de Empleo (PEE) de CONAF.

- **VIII Región-Arauco-Curanilahue**

No se aprobó la extensión de la beca de manutención. Asimismo, se ofrecerán, 180 cupos del Programa Inversión en la Comunidad.

- **VIII Región-Bío Bío-Yumbel**

Se aprueban 30 cupos del Programa Inversión en la Comunidad.

- **VIII Región-Concepción-Penco**

Se acepta la solicitud de 38 cupos del Programa Inversión en la Comunidad.

- **IX Región**

En respuesta a las solicitudes emanadas desde las comunas de Los Sauces, Victoria, Purén y Villarica, se aprueban 150 cupos de empleo directos a ser ejecutados por CONAF y SENCE y 200 cupos de programas FOSIS a ser distribuidos por el Intendente de la Región en acuerdo con el Subsecretario del Trabajo.

- **X Región-Chiloé-Quellón**

Se aprueba la solicitud de 150 cupos del Programa Inversión en la Comunidad.



IV. Temas Generales

Se presentó el sistema de egreso de los beneficiarios de los programas de empleo directos. Éste no presentó reparos por parte de los integrantes del Comité de Seguimiento de los Programas de Empleo.

Empleo Directos : 1.698
Microemprendimientos : 200
Total cupos asignados : 1.898